

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 188

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** de Aldo Simón por su compromiso en la difusión de los valores del deporte, en especial del ciclismo, en el 50° aniversario del Cruce de los Andes en bicicleta. Expresión de reconocimiento. **Lena, Benedetti, Lacoste, Fregonese, Hein.** (5.447-D.-2020.)<sup>1</sup>

## Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otros/a señores/a diputados/a, por el que se declara personalidad destacada del deporte al señor Aldo Simón por su trayectoria y permanente compromiso con la difusión de los valores del deporte, en especial del ciclismo, y al cumplirse el 50° aniversario del Cruce de los Andes en bicicleta, cuya proeza lo tuvo de protagonista; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al señor Aldo Simón por su destacada trayectoria y permanente compromiso en la difusión de los valores del deporte, en especial del ciclismo, y al cumplirse el 50° aniversario del Cruce de los Andes en bicicleta, cuya proeza lo tuvo como protagonista.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

*Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi.*

*– Natalia M. Souto. – Marcela Ántola. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. – Rogelio Iparraguirre. – Magalí Mastaler. – María L. Montoto. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Jorge G. Verón.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otros/a señores/a diputados/a por el que se declara personalidad destacada del deporte al señor Aldo Simón, por su trayectoria y permanente compromiso con la difusión de los valores del deporte, en especial del ciclismo y al cumplirse el 50° aniversario del Cruce de los Andes en bicicleta, cuya proeza lo tuvo de protagonista; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

*Héctor W. Baldassi.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Personalidad destacada del deporte al señor Aldo Simón, por su trayectoria y permanente compromiso con la difusión de los valores del deporte, en especial del ciclismo, y al cumplirse el 50° aniversario del Cruce de los Andes en bicicleta, cuya proeza lo tuvo de protagonista.

*Gabriela Lena. – Atilio F. Benedetti. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Jorge E. Lacoste.*

1. Reproducido.

\* Art. 108 del Reglamento.